

ADMISIÓN **2025**

PRODUCCIÓN **MUSICAL**

MODALIDAD PRESENCIAL

Carrera Técnica de Nivel Superior
4 semestres

MALLA ACADÉMICA

| 1 SEMESTRE | 2 SEMESTRE | 3 SEMESTRE | 4 SEMESTRE |
|-------------------------------|--|-------------------------------------|--|
| Fundamentos de la Composición | Creación de Canciones: Texto y Melodía | Creación de Canciones: Armonía | Creación de Canciones: Forma |
| Fundamentos de DAW | Producción de Música Electrónica | Producción de Música Popular I | Producción de Música Popular II |
| Audio Digital | Integración Audio y MIDI | Mezcla y Masterización I | Mezcla y Masterización II |
| Síntesis y Diseño Sonoro I | Síntesis y Diseño Sonoro II | | |
| Notación Musical Digital | Audición Analítica | Arreglos Musicales en la Producción | Taller de Desarrollo Autoral |
| Teoría Musical I | Teoría Musical II | Teoría Musical III | Teoría Musical IV |
| Desarrollo Integral | Historia de la Música | Historia de la Producción Musical | Inteligencia Artificial y Proceso Creativo |
| | | Marketing y Medios | Taller de Proyectos |

*La Malla Curricular puede ser modificada debido a actualizaciones del Plan de Estudios. Esto, en razón de los requerimientos profesionales y/o técnicos del ámbito laboral.

**Proceso de titulación es posterior al egreso y aprobación de los ramos

Asignatura: ● Presencial
● Online

PERFIL DE EGRESO

El/la Productor/a Musical de Projazz es un/a técnico/a de nivel superior integral, con un amplio conocimiento teórico del lenguaje musical y las estructuras de canciones. Está capacitado/a para crear y producir canciones originales de música popular (pop, electrónica y urbana) aplicando herramientas tecnológicas de vanguardia en composición, grabación, mezcla y masterización, con una mirada estética fundamentada e identidad artística propia. Desarrolla propuestas artísticas apoyadas en conocimientos de marketing y promoción digital, con un alto sentido creativo y pensamiento analítico sobre tendencias musicales.

Articulación con la carrera profesional de Composición Musical con mención en Música para Cine y Medios Audiovisuales.

Esta carrera técnica se articula directamente con la carrera profesional de Composición Musical con mención en Música para Cine y Medios Audiovisuales, ofreciendo a los/las egresados/as una vía de continuidad académica. Esta articulación permite a los estudiantes profundizar sus conocimientos y habilidades, facilitando su progresión hacia un nivel superior de especialización en la composición musical para medios audiovisuales. De este modo, la formación técnica inicial en producción musical sirve como un sólido fundamento para quienes aspiren a desarrollar una carrera profesional más amplia en el campo de la composición musical, especialmente orientada al cine y los medios audiovisuales.

Duración: **4 semestres**

Modalidad: **Presencial**

ADMISIÓN   

admision@projazz.cl +56 9 6465 8449 +56 9 7210 8014



INSTITUTO PROFESIONAL
ACREDITADO
NIVEL AVANZADO

Gestión institucional y docencia
de pregrado hasta junio de 2027



Berklee
Global Partners

EXAMEN DE ADMISIÓN Y REQUISITOS

Para ingresar a Projazz no se requieren conocimientos previos en música. El examen de admisión mide habilidades y aptitudes musicales, identificando la competencia musical y potencial necesario para cursar los programas académicos.

Para hacer efectivo este proceso:

Enviar un correo a admission@projazz.cl indicando en el asunto: "Inscripción examen de admisión". Y la siguiente información:

| | |
|------------|---------------------|
| Nombres: | Comuna: |
| Apellidos: | Teléfono: |
| Rut: | Correo Electrónico: |
| Dirección: | Estado Civil: |

VALOR DE EXAMEN: \$20.000

CONSULTAS MATRÍCULA, ARANCELES Y FORMAS DE PAGO

CONTACTO ADMISIÓN

Atención telefónica, Whatsapp y vía correo electrónico

Dirección de Admisión y Servicios al Estudiante, admission@projazz.cl

Eduardo Valdes, evaldes@projazz.cl, +56 9 6465 8449

Marina Duarte, mduarte@projazz.cl, +56 9 7210 8014

Horario: lunes a viernes de **09:00 a 18:00 hrs.**

FORMAS DE PAGO

Tarjeta de crédito / Webpay:

Hasta 12 cuotas sin interés, un 5% de descuento en arancel anual.

Pagaré:

Hasta 12 cuotas sin interés, con firma de mandato pagaré a través de firma electrónica. Los pagos se realizan vía botón de pago electrónico, con tarjeta de débito o crédito.